

La intimidad (parte 2 de 2): Etiqueta en el lecho nupcial

Descripción: Una exposición de las prohibiciones en las relaciones íntimas.

Por Aisha Stacey (© 2016 IslamReligion.com)

Publicado 18 Jul 2016 - Última modificación 18 Jul 2016

Categoría: [Artículos](#) > [Sistemas en el Islam](#) > [Familia](#)

El Islam ofrece directrices claras sobre todos los asuntos mundanos. Dios no nos creó para luego abandonarnos al cosmos. Él dispuso todo lo que necesitamos saber en el Corán y lo siguió con las tradiciones del Profeta Muhammad. Dios no nos dejó forcejeando en un mar de concepciones erróneas y malos entendidos. El Profeta Muhammad nos educó y nos enseñó que uno debe preguntar cuando no sabe. Por supuesto, esto significa que uno debe estar abierto y tener confianza, y nunca avergonzarse por hacer preguntas difíciles o embarazosas. Así, una gran parte de lo que entendemos de la etiqueta en el lecho nupcial proviene de las preguntas formuladas al Profeta por la gente a su alrededor, que Dios lo exalte.



Dios nos dice que disfrutemos de la compañía íntima del otro, obtengamos placer y comodidad, y gocemos de la intimidad en el matrimonio, pero Él también establece unas cuantas normas acerca del comportamiento que es inaceptable. Aprendimos en el artículo anterior que es esencial abstenerse de las relaciones sexuales cuando la mujer está menstruando o durante el puerperio. Tanto el esposo como la esposa deben satisfacer las necesidades sexuales del otro, y tener en consideración la guía del Corán y de las tradiciones auténticas del Profeta Muhammad (que la paz y las bendiciones de Dios sean con él). Dios Todopoderoso dice:

"Y te preguntan acerca de la menstruación. Di: 'Es una impureza'; absténganse de mantener relaciones maritales con sus mujeres durante el menstuo, y no mantengan relaciones con ellas hasta que se purifiquen; pero cuando se hayan purificado mantengan relaciones como Dios les ha permitido [por la vía natural]. Dios ama a los que se arrepienten y a los que se purifican". (Corán 2:222)

El sangrado del puerperio es tratado del mismo modo que la menstruación. Una pareja debe abstenerse de tener relaciones durante esta época y solo volver a tenerlas cuando la mujer haya realizado el baño ritual.

También aprendimos que el sexo anal es un pecado grave. El Profeta Muhammad dijo

que aquel que tiene sexo anal con su esposa está maldito[1]. En otra tradición documentada, él dijo específicamente que evitemos el ano y tener sexo durante la menstruación[2]. Incluso si el sexo anal es realizado con el consentimiento de la esposa, o si ella está menstruando, sigue siendo un pecado grave. El consentimiento mutuo no hace permisible algo que ha sido prohibido.

La homosexualidad (el sexo entre miembros del mismo género) también está prohibida. La homosexualidad no está permitida en el Islam y este mismo sitio web proporciona mucha información sobre las razones para dicha prohibición.

Está permitido que el marido o la mujer masturbe a su pareja. Esto está bajo las normas derivadas de la aleya que anima a la pareja casada a disfrutar y a deleitarse entre sí. **"Sus mujeres son para ustedes como un campo de labranza; por tanto, siembren en su campo cuando [y como] quieran..." (Corán 2:223).**

En lo tocante al asunto del sexo oral, esto también forma parte de disfrutar de la compañía del otro y está gobernado por dos condiciones: no debe causarse daño ni degradar al cónyuge, ni tampoco debe ser tragada ninguna impureza.

Tener relaciones sexuales, aun cuando sean legítimas, invalida el ayuno. Por lo tanto, una pareja debe abstenerse de ellas durante el ayuno. Esto puede plantear un problema durante el mes de Ramadán, en el que los musulmanes ayunan durante unos 30 días, pero Dios les permite a las parejas casadas que tengan relaciones en este mes después de que el ayuno haya sido roto.

"Durante las noches del mes de ayuno les es lícito mantener relaciones [maritales] con sus mujeres. Ellas son su vestimenta, y ustedes la vestimenta de ellas. Dios sabe que se engañaban a sí mismos, por eso los perdonó y les hizo esta concesión. Ahora pueden mantener relaciones con ellas y aprovechar lo que Dios les ha prescrito. Coman y beban hasta que se distinga el hilo blanco [la luz del alba] del hilo negro [la oscuridad de la noche], y luego completen el ayuno hasta la noche...". (Corán 2:187)

El tema de la educación sexual a menudo se debate en las comunidades musulmanes, pero no hay duda de que la educación islámica debe incluir un componente que explique los asuntos íntimos. Es la responsabilidad de los padres preparar y educar a sus hijos acerca de todos los aspectos de sus vidas, incluyendo los cambios físicos y emocionales que tienen lugar durante la pubertad, y la posición islámica sobre la sexualidad.

Lamentablemente, dentro de la comunidad musulmana hay mucho malentendido acerca de la sexualidad. Muchos esposos niegan el derecho a la satisfacción sexual que le ha sido otorgado a sus esposas. Ellos pueden incluso llegar a creer que una esposa no puede ser virtuosa y sexual al mismo tiempo. Sentir deseo no significa que una mujer sea promiscua, y el Profeta Muhammad aconsejó a los esposos que les permitan a sus esposas obtener satisfacción sexual. Él habló acerca de la importancia de los juegos previos y del uso de palabras cariñosas durante la intimidad. La insatisfacción sexual es considerada causal válida de divorcio de parte de cualquiera de los dos cónyuges. Tales temas pueden

ser superados con la educación sexual apropiada para cada edad.

La relación entre los cónyuges es la base sobre la que se construye la familia, y las familias fuertes y buenas son las que forjan una comunidad fuerte de creyentes. Los temas íntimos entre los cónyuges siempre deben ser vistos como algo especial y privado. Es un derecho tanto para hombres como para mujeres. Dios alude a ello en la aleya: **"...Ellas son su vestimenta, y ustedes la vestimenta de ellas..." (Corán 2: 187)**. La palabra vestimenta simboliza una cubierta: al igual que un vestido protege el cuerpo del cónyuge de uno, así mismo debemos actuar el uno con el otro protegiendo los secretos, el honor y las deficiencias de la pareja. En las situaciones de intimidad se dicen palabras, se cuentan secretos, las almas quedan al descubierto. Estos temas se deben conservar entre los cónyuges, salvo en circunstancias de extrema necesidad, como en los asuntos médicos.

Pie de página:

[1] *Abu Dawud, Imam Áhmad.*

[2] *Ibíd.*

Dirección web del artículo:

<http://www.islamreligion.com/es/articles/10436>

Copyright © 2006-2015 [IslamReligion.com](http://www.IslamReligion.com). Todos los derechos reservados.